

AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 10 de febrero de 2003, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente, por el Pleno de la Corporación, en Sesión Ordinaria celebrada el día cuatro de febrero de 2003, el expediente nº 2 de Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Guareña. Y para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 77, apartado 2.2. de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se expone al público, por período de un mes (mínimo), a efecto de reclamaciones y sugerencias que podrán presentarse en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, en horas de oficina.

El expediente está a disposición de los interesados, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento.

Dicho plazo empezará a contar a partir de la última publicación efectuada en los Boletines Oficiales o periódico "Hoy" de Extremadura.

Guareña, a 10 de febrero de 2003. El Alcalde, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE BROZAS

ANUNCIO de 12 de febrero de 2003, sobre convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, de 5 de febrero de 2003, nº 24, se publican las bases para proveer en propiedad y por promoción interna una plaza de Agente de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Brozas.

Brozas, a 12 de febrero de 2003. El Alcalde, JUAN S. OLIVENZA POZAS.